



Intendencia Municipal
Monte

REGISTROS DE DECRETOS
2023

20 de octubre de 2023



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

VISTO:

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

Que a través del Decreto 1439/2020 queda conformada la Junta Evaluadora de esta Municipalidad de Monte la cual tiene a su cargo la examinación de personas con discapacidad, y

CONSIDERANDO:

Que uno de los cargos que conforma esta Junta se encuentra cubierto por un profesional médico, indispensable para la evaluación de los interesados en obtener el respectivo certificado que acredite tanto su situación de discapacidad como el entorno de su grupo familiar, efectuando el correspondiente informe que corresponda en cada caso,

Que para lograr el pleno funcionamiento de esta Junta resulta necesario la designación de un profesional médico que cumpla con las funciones inherentes a la misma

Que el Dr. Hugo Manuel Juárez propuesto por la Dirección de Discapacidad y Políticas de Inclusión se encuentra dispuesto a asumir esta responsabilidad

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

ARTÍCULO 1º.-Designase al Dr. JUÁREZ HUGO MANUEL, DNI. 21.795.771, M.P 103.659, como Profesional Médico para conformar la Junta Evaluadora de esta Municipalidad a cargo de la examinación de personas con discapacidad conformada por Decreto Municipal 1439/2020, dependiente de la Dirección de Discapacidad y Políticas de Inclusión de la Subsecretaría de Desarrollo Social.

ARTÍCULO 2º.-Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO Nº 2.103

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte

Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte